



A C U E R D O .

347

NUM: - _____

SECRETARIA
DE
MARINA

C. JEFE DE OPERACIONES NAVALES.
C. OFICIAL MAYOR DE MARINA.
P R E S E N T E .

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 12, 14, 20 Y 30 FRACCION I DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; ARTICULOS 1, 2, 3, 5, 8, 24, 62 Y 144 DE LA LEY ORGANICA DE LA ARMADA DE MEXICO; Y ARTICULO 7 FRACCIONES VII Y XXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MARINA; Y

C O N S I D E R A N D O .

PRIMERO:- QUE LA ARMADA DE MEXICO, CUMPLE CON LA FUNCION DE PRESERVAR LA SOBERANIA DE LA NACION Y LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DEL PAIS, MEDIANTE EL EJERCICIO DE LA JURISDICCION MILITAR EN SU AREA DE RESPONSABILIDAD QUE COMPRENDE UNA FAJA COSTERA DE 10 KILOMETROS DE ANCHO A LO LARGO DE AMBOS LITORALES, CINCO KILOMETROS A LO LARGO DE LAS RIBERAS DE LOS RIOS, EL MAR TERRITORIAL Y LA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA, INCLUYENDO LOS ESPACIOS AEREOS CORRESPONDIENTES Y VIAS FLUVIALES Y LACUSTRES.

SEGUNDO:- QUE LA ARMADA DE MEXICO, APOYA A LA POBLACION CIVIL EN ZONAS AISLADAS Y PRESTA AUXILIO EN CASOS DE DESASTRE CON SUS UNIDADES AERONAVALES.

TERCERO:- QUE PARA CUMPLIR ESTAS FUNCIONES, LA ARMADA DE MEXICO, ENTRE OTROS RECURSOS, UTILIZA UNIDADES AERONAVALES INTEGRADAS EN GRUPOS Y ESCUADRONES, QUE REQUIEREN DE BASES CERCANAS A SUS AREAS DE OPERACION.

CUARTO:- QUE LA FRANJA TERRITORIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN LA JURISDICCION DE LA VIGESIMA SEGUNDA ZONA NAVAL MILITAR, SE HAN INCREMENTADO LAS OPERACIONES AERONAVALES EN CONTRA DEL NARCOTRAFICO Y DEL CONTRABANDO, ASI COMO LA BUSQUEDA Y RESCATE, OPTIMIZANDO LA VIGILANCIA, HE TENIDO A BIEN DICTAR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O .



SECRETARIA
DE
MARINA

A C U E R D O.

NUM: - 0347

ARTICULO PRIMERO:- EXPIDANSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE QUE CON FECHA PRIMERO DEL MES DE JULIO - DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, LOS AVIONES BARON B-55 MATRICULAS "ME-053", "ME-056" Y "ME-057", PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE AVIACION NAVAL, CON BASE EN LAS BAJADAS, VERACRUZ, TRIPULACION DE VUELO, MANTENIMIENTO RESPECTIVO Y EQUIPO LOGISTICO DE APOYO, CAUSEN BAJA DE SU ACTUAL ADSCRIPCION Y ALTA EN EL SEXTO ESCUADRON AERONAVAL CON BASE EN TAPACHULA, CHIAPAS, ASIGNANDOLES LAS MATRICULAS "MP-601", "MP-602" Y "MP-603" RESPECTIVAMENTE.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

DADO EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

LUIS CARLOS RUANO ANGULO.
ALMIRANTE.
SECRETARIO DE MARINA.